

INFORME DE GERENCIA PERIODO AÑO 2019

Señores Accionistas,

De mis consideraciones; por medio del presente me permito informar a ustedes, y cumpliendo con las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la situación de la empresa LISLOP S.A., durante el año fiscal 2019.

Cumplimiento de los objetivos previstos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

El año 2019 se presentó como un año de contracción económica del país, debido a que el país inició los pagos de la excesiva deuda externa, la caída de los precios del petróleo, y durante el año se fue agravando por el paro nacional presentado en el mes de octubre.

Todo esto hizo que el riesgo país subiera cerca de los 1.000 puntos, con lo cual los créditos a nivel internacional se restrinjan, por lo tanto el sector financiero también procedió a disminuir la entrega de préstamos, principalmente para el área de la construcción.

El mercado como ya nos pasó desde el año 2018, se convirtió en un mercado de precios bajos, y de un incremento de competidores debido a la baja demanda, lo que presiono a que los precios de venta disminuyan, y los plazos de cobro se incrementen, sacrificando la rentabilidad, para poder mantenernos en el mercado

Las ventas en dólares con respecto al año anterior decrecieron en un 11,48%, y el costo de la mercadería vendida se incrementó en 2,93% con referencia a las ventas, el año 2018 fue de 69.74% y el 2019 fue del 72.67%. El incremento de mantener la tendencia de las ventas como estaban estructuradas el año 2018, hubiera sido muy superior, pero se logró que el impacto sea menor gracias a la diversificación de las ventas de otros productos que se alcanzó a pasar de una participación del 41,48% del total de las ventas eran de cerámica económica (año 2018), para el año 2019 representaron el 33,25%, siendo esta la línea con mayor afectación en la baja de rentabilidad, debido a la fuerte competencia del mercado inclusive con los mismo productos.

Los gastos en lo posible se trataron de mantener en márgenes manejables, y se realizaron algunos activos y ventas, cuyos resultados se verán reflejados para el año 2020.

En lo referente al área legal y de personal, todas las normas han sido cumplidas a cabalidad.

Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el precedente.-

La Situación de la empresa, al culminar el año 2019, se encuentra preparada para afrontar una recesión para el 2020, debido a la pandemia mundial que estamos atravesando, el primer semestre la empresa prácticamente estará parada, en vista del cierre de las empresas al menos de dos meses, luego de eso la actividad se ira retomando de a poco, esperando llegar a ventas de un sesenta por ciento con respecto al año anterior.

El Total de Activos, tuvo un ligero decrecimiento de un 2% con respecto al año 2018, principalmente por el cambio de estructura de los activos de la empresa, en vista de que se realizaron algunos activos fijos (activos de inversión), y se convirtieron en activos corrientes (cuentas por cobrar), los cuales se volverán líquidos en los últimos meses del año 2020, con lo cual la empresa tendrá mayor liquides para enfrentar el año 2020.

El año 2019 se logró realizar el cambio de un terreno que se encontraba improductivo, por el local en donde funciona la empresa, con lo cual la estructura de los activos está directamente relacionada con la actividad propia de la misma.

En lo que respecta a las deudas con entidades financieras hubo un crecimiento de aproximadamente 700.000 dólares, los cuales se cubrirán en el transcurso del año 2020, con el cobro de las cuentas al consorcio La Riviera. Con esto se liberara la carga financiera, de la empresa, que termina siendo menor al rendimiento que se obtiene por realizar las ventas a ese cliente.

Las cuentas Patrimoniales, se tuvieron una disminución, básicamente en la cuenta que respecta a la reserva por aplicación de las normas NIFS, en los activos, ya que se realizaron algunos activos los cuales se negociaron a valores inferiores a los que se mantenía registrado en balances.

Destino de las Utilidades.-

Se deja a criterio de los señores accionistas el destino de las utilidades.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo en la reestructuración de los objetivos de ventas, enfocando la empresa a fortalecer las ventas de por menor, con la apertura de nuevos locales de Liquidador, ya que las ventas del por mayor, se verán seriamente afectadas por la paralización de la economía.

Adicionalmente a esto cabe recalcar que el mercado nacional se proyecta a la venta de productos económicos, debido a la recesión económica que se ira sintiendo especialmente en el sector económico medio, pero lo cual se sugiere la realización de algunos inventarios a precio de costo, con la finalidad de recobrar liquidez, y bajar la carga financiera de la empresa.

Estado de Cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-

La empresa como principio fundamental, cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, exigiendo a sus diversos proveedores la calidad y el respeto a las normas en todos sus productos, para de esta manera brindar a nuestros clientes este respaldo.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,



Juan Fco. Moscoso

GERENTE GENERAL.